6 28

COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 1164/2015
COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN ACTA DEL DIRECTORIO Nº 6/2015

Asunción, 26 de marzo de 2015

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 26 de marzo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 14**, ha resuelto:

1) **DEJAR** sin efecto los puntos 1) y 2) de lo resuelto por el Directorio de la Compañía y recaído en el Expediente Nº 610/2015, según consta en Acta Nº 6/2015.

2) **ANULAR** el Contrato Nº 75/14 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS" Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 suscrito con la firma TAPITI S.R.L.

3) **ADJUDICAR** los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15 y 17 de la Licitación Pública Nacional N° 08/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, destinada al "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS", ID Nº 275435 a la firma S.S.T. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A., por un monto total **₲ 3.934.274.400 (Guaraníes Tres Mil Novecientos Treinta y Cuatro Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos)** I.V.A. incluido, por el término de (7) siete meses.

4) **ADJUDICAR** los Lotes N° 8, 10 y 16 de la Licitación Pública Nacional N° 08/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, destinada al "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS", a la firma TAPITI S.R.L. por un monto total **₲ 1.298.338.818 (Guaraníes Un Mil Doscientos Noventa y Ocho Millones Trescientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Diez y Ocho)** I.V.A. Incluido, por el término de (7) siete meses.

5) **AUTORIZAR** al Presidente del Directorio a suscribir los Contratos correspondientes.

6) **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones coordinar con la Gerencia de Logística a fin de tomar los recaudos pertinentes para implementar lo aprobado de manera que el Servicios de Seguridad y Vigilancia en los Lotes adjudicados no se vean interrumpidos atendiendo los plazos establecidos para la suscripción de los contratos, precautelando la seguridad y los intereses de la Compañía.

7) **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones comunicar a los oferentes afectados que los procesos que afectan al Lote 9 de la Licitación Pública Nacional N° 08/2014, están supeditados a la conclusión y comunicación del resultado de la investigación preliminar llevada adelante por la DNCP y que afecta a dicho Lote.

8) **AUTORIZAR** la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al año 2015, hasta cubrir los montos adjudicados.

COPACO
Nuestra Compañía

9) **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/2003.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 23, incluida la presente Providencia.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- Memorándum N° 01/2015, ID N° 237012, 19 (diez y nueve) fojas, incluye Póliza N° 18.1508.09318/001, emitida por ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA).
- Nota de la empresa TAPITI S.R.L., de fecha 19/02/2015, 4 (cuatro) fojas, incluido el Endoso N° 1 de la Póliza N° 13.1500.1779, emitida por PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- Original de la Póliza N° 13.1508.1779.0000, emitida por PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- Informe Legal Original ,4 (cuatro) fojas.
- Informe Técnico Original, 6 (seis) fojas.
- Informe Económico – Financiero Original, 2 (dos) fojas.
- Memorándum N° 02/CCE/15, 4 (cuatro) fojas.
- Copia del Expediente N° 610/2015, 16 (diez y seis) fojas.
- Copia del Expediente N° 6874/2014, 235 (doscientos treinta y cinco) fojas.
- Copia de la Nota DNCP/DJ N° 276/15 de fecha 3/11/2015, 1 foja.
- Memorándum G.O.C. N° 101/2015, remitido al Dpto. Procesos de Contratación, solicitando un informe en relación al Lote N° 9, 9 (nueve) fojas.
- Copia de la Nota G.O.C. N° 128/2015, remitido a la DNCP en fecha 13/02/2015, acerca del Lote N° 9, 2 (dos) fojas.
- Copia de la Nota G.O.C. N° 143/2015, remitido a la DNCP en fecha 18/02/2015, contestación a la investigación preliminar, 04 (cuatro) fojas.
- Copia de la Nota G.O.C. N° 135/2015, de fecha 17/02/2015, remitida a la firma S.S.T. S.A. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.; de NO HACER LUGAR al Recurso de Reconsideración de la empresa S.S.T. S.A. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A., 1(una) foja.
- Copia del Memorándum N° 32/DS/2015, de RECHAZO DE SINIESTRO, 6 (seis) fojas.
- Copia de la Nota DNCP/DJ N° 1527, de fecha 12/06/14; 2 fojas
- Copia de la Nota G.O.C N° 220/2015, remitida a la DNCP en fecha 17//03/2015, 1 foja.
- Copia de la Nota DNCP/DJ N° 806/15, de fecha 19/03/15, 2 fojas.
- Copia de Contrato N° 75/14, compuesto de 22 fojas.
- Copia de la Nota G.O.C. N° 226/2015, remitido a la DNCP en fecha 18/03/2015, 1 (una) foja
- Originales de los Sobres Ofertas de las siguientes empresas:
    - C.B.M. S.R.L., anillado, foliado del 01 al 175.
    - WATCHMAN S.R.L., anillado, foliado del 01 al 263.
    - S.S.T. S.A. en 2 (dos) biblioratos, foliados del 01 al 180, y del 181 al 674, respectivamente.
    - S.I.T. S.A., en 1 (un) bibliorato foliado del 01 al 204.
    - FIRME S.A. en 1 (un) bibliorato, foliado del 01 al 136.
    - TAPITI S.R.L., en 2 (dos) biblioratos, foliados del 01 al 486 y del 487 al 878, respectivamente.
    - CIMA S.A. (S. T. SEGURIDAD TOTAL) en 1 (una) Carpeta, foliada del 01 al 35, incluida el original de la Póliza N° 18.1508.09342/000, emitida por ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA

COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 2206/2015
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 15 de abril de 2015

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 15 de abril del año en curso, según consta en el **Acta Nº 17,** ha resuelto:

1. **DISPONER** la ampliación de lo resuelto por el Directorio según consta en Acta Nº 14 de fecha 26/03/15, con relación a la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 8/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS**, a favor de las firmas SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. y TAPITI S.R.L. **estableciendo** que el servicio sea efectivo desde el miércoles 01 de abril del 2015, de manera que la seguridad de la Compañía no se vea afectada.

2. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/2003.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 8, incluida la presente Providencia.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: MARIO
Fecha: 15 ABR 2015
Hora: 13:10

Asunción, 15 ABR 2015

- [x] DPTO. PROCESOS DE CONTRATACION
- [ ] DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS

- [x] Para su atención y fines consiguientes
- [ ] Para su verificación e Informe
- [ ] Para su conocimiento
- [ ] Para su archivo
- [ ] URGENTE

OBS.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
DPTO. PROCESOS DE CONTRATACION
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: IRMA
Fecha: 16 ABR 2015
Hora: 10:15

Lic. Juan Daniel Pereira I.
Jefe Dpto. Téc. Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.